

Mérida Yucatán a 20 de febrero del año 2018.

MTRO. HIDALGO ARMANDO VICTORIA MALDONADO. SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA. PRESENTE.

LIC. MANUEL JESUS LOPEZ RIVAS, en mi carácter de Representante Propietario del Partido Acción Nacional ante el Instituto electoral y de Participación Ciudadana en el Estado, calidad que tengo debidamente acreditada y reconocida ante éste Instituto, vengo por medio de la presente a presentar:

Con fundamento en el Artículo 229 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado, vengo por medio de la presente a presentar el PLAN DE RECICLAJE DE LA PROPAGANDA QUE UTILIZARÁ el Partido Acción Nacional durante el proceso electoral 2017 -2018, mismo que cumple con la norma Mexicana NMX-E-232-CNCP-2014;

Se anexa a la presente el plan de reciclaje contenido en una foja impresa de un solo lado.

Se emite lo anterior en cumplimiento de a lo ordenado por la ley Electoral del Estado, para los fines legales correspondientes.

ATENTAMENTE:

2 1 FEB 2018

INSTITUTO ELECTURAL Y DE PARTICIPACK CIUDADANA DE YUCATÁN OFICIALIA DE PARTES

PRESENTADO POR: ONG CATO

HORA: O. 2: 10 RECIBIDO POR

LIC. MANUEL JESUS LOPEZ RIVAS.

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCION NACIONAL ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADAN DEL ESTADO.

Plan de reciclaje

Introducción

A finales de los años 90 se dio el inicio de la era de reciclaje en gran parte del mundo, trayendo consigo muchos cambios en la forma de pesar y de actuar no solo en el ámbito ecológico, si no que de igual forma en diferentes ramas de sociedad. Por tal motivo fue importante para el beneficio de todos implementar diferentes medidas para cumplir con las metas del reciclaje, y no fue excepción en el ámbito político ya que

también se hacen uso de diferentes materiales que de no tener un plan de reciclaje ideal puede traer consecuencias irreversibles para la sociedad. Es por eso que es necesario tener una estrategia perfecta para el correcto manejo de los residuos resultantes de los diferentes eventos de ámbito político que se lleven a cabo en el estado, con el fin de beneficiar el medio en el que realizamos nuestras actividades.

Etapas del proceso de reciclaje

- Clasificación de los materiales: Los papeles por ejemplo no son reutilizables si están en un mismo contenedor.
- Retiro y separación de propaganda electoral:
 Se acordó con los proveedores y prestadores de servicios que ellos serán los responsables del correcto majeño de los materiales a reciclar.
- Acopio: En cuestión de materiales ajenos a espectaculares, tales como volantes, micro perforados, lonas menores a 12 mts, serán remitidos a los CDM'S de cada municipio para que se lleven al centro de reciclado más cercano.

¿Cuáles son motivos pa reciclar

- Reducción de la explotación de recursos naturales.
- Reutilización de materiales no biodegradables para disminuir el impacto ambiental.
- Ahorro de tiempo y dinero en la producción de materiales.
- El reciclar es reflejo de cultura y responsabilidad social.
- Beneficio
 permanente y
 equitativo para toda
 la sociedad.

En virtud de lo establecido en el artículo 209, numeral 2 de la Ley General de Instituciones y